	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE FINAL	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 22/04/2024 Versión:03 Página: 1 de 1

CONTRATO No	247-2023	ACTA No	RECIBO FINAL	FECHA DEL ACTA	21/03/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 28/12/2023 AL 30/01/2024	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/01/2024

CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA ✓	**NIT.:**	899999312-2 ✓
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO ✓	**C.C.:**	11433481 ✓
CONTRATISTA:	X ACRUX ARQUITECTURA S.A.S ✓	**NIT.:**	901.501.626-9 ✓
REP. LEGAL:	X NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA ✓	**C.C.:**	79.950.295 ✓
SUPERVISOR:	X JUAN DAVID MURILLO LEAL ✓	**CARGO**	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
DEP. SUPERVISOR:	X OFICINA ASESORA DE PLANEACION ✓		
INTERVENTOR:	X N/A	**NIT.:**	N/A

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de recibo final, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualitativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido: **100%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	2	DIAS	0	**INICIA**	17/10/2023
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	15		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENCIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	30		
A5. SUSPENCIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**2**	**DIAS**	**15**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**2**	**DIAS**	**15**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**0**	**DIAS**	**0**	**TERMINA**	30/01/2024

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas: **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.						

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

EN EL PERIODO EVALUADO, EL CONTRATISTA CUMPLE SUS FUNCIONES A SATISFACCION

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:				
NINGUNA				
B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?		**SI**		**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?		**SI** X		**NO**
SEGURIDAD SOCIAL, INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y SOPORTES				
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?		**SI** X		**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION EN EL PERIODO		FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	62-44-101018529	15/09/2023	20/03/2024	17/10/2023	30/05/2024	21/02/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	62-44-101018529	15/09/2023	20/03/2024	17/10/2023	30/05/2024	21/02/2024
PRESTACIONES SOCIALES	62-44-101018529	15/09/2023	20/11/2026	17/10/2023	31/01/2027	21/02/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	62-44-101018529	20/11/2023	20/11/2028	22/12/2023	22/12/2028	21/02/2024
RCE	62-40-101010577	15/09/2023	20/11/2023	17/10/2023	31/01/2024	21/02/2024

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	feb-24	07/03/2024	$ 1,733,400
SALUD	mar-24	07/03/2024	$ 433,400
ARL	feb-24	07/03/2024	$ 670,600

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera: **98.80%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$**	**270,499,168.50**
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	246,106,300.50
E3. VALOR POR SERVICIOS		$0
E4. VALOR POR SUMINISTRO		$0
E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		$24,392,868.00
E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES		$0
E7. VALOR ANTICIPO		$0
E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		$0
E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**$**	**51,657,346.67**
E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$215,608,653.44
E13. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)	$	3,233,168.39
E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)	**$**	**51,657,346.67**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2023000626	FECHA:	15/09/2023
F2. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No		FECHA:	
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	2023000923	FECHA:	16/12/2023
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	BANCOLOMBIA - CUENTA AHORROS	No		38500002174	
F6.F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	0	RESPONSABLE	X	ESPECIAL	0

G. FORMA DE PAGO:

La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos equivalente a un 20%, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría y/o el supervisor, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez (10%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad

Nota: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

La factura o cuenta de cobro debe ser avalada por el supervisor designado, se harán constar en un acta firmada por las partes en la que se estipule la clase de obra, fecha, el sitio, y las cantidades ejecutadas, los precios unitarios y valores totales reconocidos.

Deberá tenerse en cuenta el régimen tributario del contratista y expresarlo con la propuesta. El Municipio realizará las retenciones de acuerdo a la ley en materia tributaria y el Estatuto Tributario Municipal Vigente.

Parágrafo: Los pagos que el municipio efectuará estarán supeditados al PAC del Municipio.

H. OBSERVACIONES:

El presente informe de supervisión y acta final, hace las veces del ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL del contrato de obra No. 247 de 2023 y las partes se declaran a paz y salvo en el marco de la ejecución del contrato de la referencia.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** Ordenador del Gato	
CONTRATISTA:	**NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA** CONTRATISTA	
SUPERVISOR:	**JUAN DAVID MURILLO LEAL** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	

ÁCRUX ARQUITECTURA

INFORME TECNICO
CORTE FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No 247 DE 2023

OBJETO "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA"

CONTRATISTA: ACRUX ARQUITECTURA S.A.S
R.L. NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA

PERIODO DEL PRESENTE INFORME

ENERO DE 2024

ÁCRUX ARQUITECTURA

TABLA DE CONTENIDO

I. DATOS E INFORMACION DEL CONTRATO 3
II. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
III. LOCALIZACION 4
IV. PRESUPUESTO OFICAL Y PROPUESTA ECONOMICA 5
V. INFORMACION DE SUPERVISION E INTERVENTORIA 6
VI. INFORMACION POLIZAS Y GARANTIAS DE OBRA 6
VII. ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
VIII. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 7
IX. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 8

ÁCRUX ARQUITECTURA

I. DATOS E INFORMACION DEL CONTRATO

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA
SUPERVISOR:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL
CONTRATO No:	247 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
NIT. No:	901.501.626-9
CLASE	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 246.106.300,50 .
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
PRORROGA:	QUINCE (15) DIAS
SUSPENSIÓN:	UN (01) MES
VALOR DEL ANTICIPO:	$0,00
FECHA INICIO:	17/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16/12/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA	30/01/2024 <->

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La administración municipal, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes del municipio, tanto a nivel urbano como rural, contempló dentro de su plan de desarrollo municipal el mejoramiento de del sistema vial priorizando los sectores más críticos.

La vía urbana carrera 6 entre calle 6 y calle 7 del barrio centro, en el sector Bancamía, es conocida por que es el punto de céntrico del municipio"; de igual manera esta vía es de gran importancia ya que sirve cono uno de los accesos a las instalaciones de los bancos, el parque principal, entre otros establecimientos de comercio, además sirve como conexión con otros sectores del municipio.

ÁCRUX
ARQUITECTURA

La vía actualmente se encuentra construida en concreto hidráulico, pero presenta un alto deterioro que se ve reflejado en fracturamientos y hundimientos, lo cual representa un alto riesgo tanto para los residentes del sector como para los usuarios de la vía.

Es así como la entidad abrió el proceso de contratación en la vigencia 2023 y luego de surtido todo el proceso se adjudicó el contrato de obra No. 247 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

III. LOCALIZACION

El Proyecto se realizará en la vía urbana carrera 6 entre calle 6 y calle 7 del barrio centro, en el sector Bancamía



ÁCRUX ARQUITECTURA

IV. PROPUESTA ECONOMICA Y ADICIÓN PRESUPUESTAL

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES				
1		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	650,00	$ 16.917,00	$ 10.996.050,00
2		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	213,00	$ 36.906,00	$ 7.860.978,00
3	201. 7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	97,50	$ 148.948,00	$ 14.522.430,00
4	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,00	$ 30.947,00	$ 4.827.732,00
5		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,00	$ 26.863,00	$ 4.190.628,00
6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	650,00	$ 14.699,00	$ 9.554.350,00
7		SUELO-CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	162,50	$ 133.989,00	$ 21.773.212,50
8		BASE CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	97,50	$ 242.070,00	$ 23.601.825,00
9		CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	117,00	$ 1.066.203,00	$ 124.745.751,00
10	***	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UN	4,00	$ 248.136,00	$ 992.544,00
11		BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	200,00	$ 115.204,00	$ 23.040.800,00
					Subtotal	$ 246.106.300,50

VALOR TOTAL	$ 246.106.300,50

CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS SEGÚN LA ADICIÓN PRESUPUESTAL

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES				
1		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	650,00	$ 16.917,00	$ 10.996.050,00
2		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	212,00	$ 36.906,00	$ 7.824.072,00
3	201. 7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	110,00	$ 148.948,00	$ 16.384.280,00
4	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	50,00	$ 30.947,00	$ 1.547.350,00
5		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	800,00	$ 26.863,00	$ 21.490.400,00
6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	700,00	$ 14.699,00	$ 10.289.300,00
7		SUELO-CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	137,50	$ 133.989,00	$ 18.423.487,50
8		BASE CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	75,00	$ 242.070,00	$ 18.155.250,00
9		CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	0,00	$ 1.066.203,00	$ 0,00
10	***	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UN	3,00	$ 248.136,00	$ 744.408,00
11		BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	100,00	$ 115.204,00	$ 11.520.400,00
12	NP-01	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, (PREMEZCLADO) INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	93,60	$ 1.244.660,55	$ 116.500.227,00
13	NP-02	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	500,00	$ 34.899,20	$ 17.449.600,00
14	NP-03	RELLENO TIPO 6 "RAJÓN-PIEDRA"	M3	150,00	$ 83.264,65	$ 12.489.697,50
15	NP-04	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PS	M2	75,00	$ 89.128,62	$ 6.684.646,50
					TOTAL	$ 270.499.168,50

ÁCRUX ARQUITECTURA

V. INFORMACION DE SUPERVISION E INTERVENTORIA

CONTRATO No.	247 DE 2023
SUPERVISIÓN	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE VILLETA

VI. INFORMACION POLIZAS Y GARANTIAS DE OBRA ACTUALIZACION O ANEXO No. 6

NOMBRE DEL AMPARO	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	62-44-101018529	17/10/2023	30/05/2024
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	62-44-101018529	17/10/2023	30/05/2024
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	62-44-101018529	17/10/2023	31/01/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	62-44-101018529	22/12/2023	22/12/2028

VII. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA PRESENTE ACTA

Las actividades principales que están relacionadas al mejoramiento de la vía urbana carrera 6 entre calle 6 y calle 7 del barrio centro, en el sector Bancamía, se mencionan a continuación:

- Localización y replanteo con elementos de precisión
- Cerca en tela verde h = 2.10 m
- Demolición de estructuras (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5km)
- Excavaciones varias en material común seco (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)
- Excavaciones varias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)
- Suministro e instalación de geotextil NT 2500 (estabilización, filtro y separación)
- Suelo-cemento (incluye suministro del cemento)
- Base cemento (incluye suministro del cemento)
- Relleno con material de excavación
- Relleno tipo 6 "rajón-piedra"

ÁCRUX ARQUITECTURA

Las cantidades totales de cada actividad ejecutada de acuerdo al presupuesto oficial es de:

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES		
1		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	649,20
2		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	357,00
3	201. 7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	113,34
4	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	57,95
5		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	760,59
6		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	652,80
7		SUELO-CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	152,99
8		BASE CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	74,88
10	***	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UN	2,00
11		BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	100,37
12	NP-01	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, (PREMEZCLADO) INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	91,94
13	NP-02	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	474,40
14	NP-03	RELLENO TIPO 6 "RAJÓN-PIEDRA"	M3	78,52
15	NP-04	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PS	M2	69,55

VIII. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

El avance total de obra acumulado a la fecha es del 100% de ejecución equivalente a $ 267.266.000,11

AVANCE FINANCIERO CORTE No. 2

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 246.106.300,50
VALOR ADICIONAL	$ 24.392.868,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 270.499.168,50
VALOR DEL ACTA No. 1	$ 215.608.653,44
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	$ 51.657.346,67
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 267.266.000,11
SALDO A FAVOR DE MUNICIPIO	$ 3.233.168,39

ÁCRUX
ARQUITECTURA

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO.

Figura No. 1



Fuente: el Autor

En la figura No. 1 se muestra el cerramiento preliminar ralizado con ocasión de la suspuension del transito vihicular, ademas tambien se puede apreciar es el estado de la via previo al inicio de la demolicion.

Figura No. 2



Fuente: el Autor

ÁCRUX
ARQUITECTURA

En las ilustraciones anteriores se muestra la ejecucion de la actividad de demolicion, esta actividad se llevó a cabo empleando una retroexcavadora Hitachi sobre orugas 120, con rotomarillo.

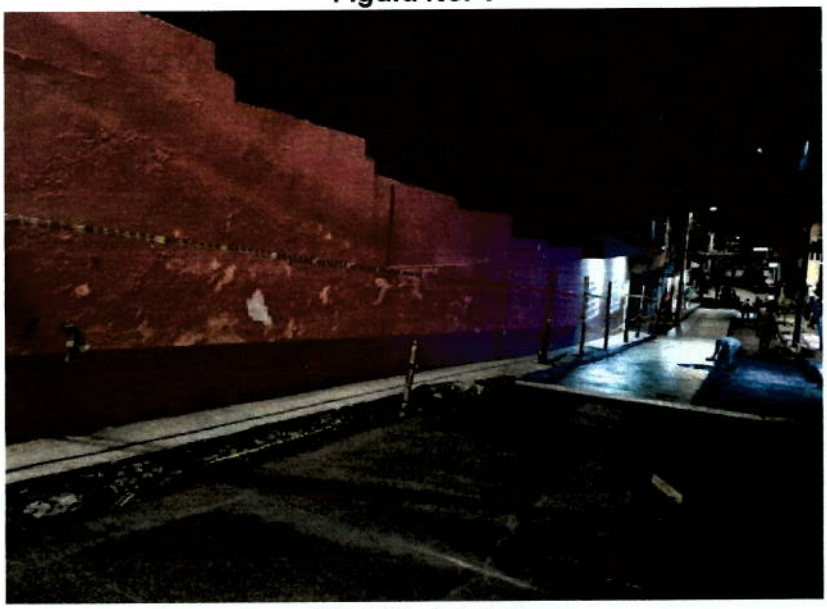
Figura No. 3



Fuente: el Autor

En las anteriores imágenes se muestra el mejoramiento de la subrasante con rajon, asi como la instalacion y colocacion del geotextil NT 2500 y la capa de suelo cemento.

Figura No. 4



Fuente: el Autor

ÁCRUX ARQUITECTURA

El concreto empleado para las losas fue MR – 41 premezclado, de acuerdo a los resultados de la vigas falladas, la resistencia del concreto a los 14 y 28 dias fue la siguiente:

Viga No.	*Dias de rutura*	*Modulo de Rotura kg/cm^2*
1	*28*	*41,9*
2	*28*	*42,4*
3	*14*	*41,2*
4	*14*	*40,1*

X. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Con el mejoramiento la vía urbana carrera 6 entre calle 6 y calle 7 del barrio centro, en el sector Bancamia, se mejoró la movilidad y por ende la calidad de vida de los habitantes del sector y los usuarios de la vía.

Cabe mencionar que con ocasión de las diferentes situaciones advertidas durante el desarrollo del proyecto, se realizó el mejoramiento de los andenes debido a las afectaciones sufridas durante el desarrollo de los proyectos, además cabe mencionar que se realizaron las siguientes actividades:

1. Demolición total de la infraestructura de los andenes afectados durante la ejecución de la actividad de demolición del pavimento. Cabe mencionar que estas afectaciones fueron ocurrieron con ocasión a que los citados andenes fueron construidos sobre las placas de concreto del pavimento de la vía.

2. Fue necesario realizar el cerramiento de los andenes a mejorar, pues representaba un riesgo para los usuarios y el talento humano que labora para la compañía no restringir el paso por los sitios en los que se estaban ejecutando las actividades.

3. La placas de concreto de los andenes fueron fundidas sobre una estructura o capa de base - cemento, esto con el propósito de garantizar su calidad y estabilidad, así mismo fue instalada una malla electro soldada de 5 mm

4. En los empalmes del pavimento de la vía carrera 6 con la calle 7 y 6, se realizó la construcción de vigas en concreto MR 41, para lo cual se instaló una canasta de acero de refuerzo de 0,5 m x 0, 45 m, con barras corrugadas longitudinales de ½" y flejes en la sección transversal en barra corrugada de 3/8", espaciados cada 20 cm. Cabe mencionar que si bien el diseño entregado por la alcaldía municipal no contemplaba realizar el empalme de esta manera, la supervisión y el contratista acordaron que era prudente y necesario para evitar posibles afectaciones a futuro, como consecuencia de los movimientos producidos por las cargas sometidas por los vehículos lo cual ocasionaría el choque entre el pavimento antiguo y el pavimento nuevo.

ÁCRUX
ARQUITECTURA





En las anteriores imágenes se puede apreciar la canasta en acero de refuerzo para la construcción de las vigas de los empalmes del pavimento nuevo de la vía carrera 6 entre calle 6 y 7.

5. En las losas donde quedaron ubicados los pozos de la red de aguas residuales, también se instaló acero de refuerzo en forma de parrilla en panel con una dimensión de 4.5 m X 4 m, para esta parrilla se empleó barra corrugada de ½" espaciada cada 20 cm, además se instaló un refuerzo en barra corrugada de media en el anillo en concreto reforzado que encierra los aros y las tapas del pozo del alcantarillado. Este refuerzo en forma de fejes en un U con dimensiones variables, espaciado cada 10 cm.

La obra se ha desarrollado con normalidad cumpliendo con las especificaciones técnicas de acuerdo a los diseños, así como garantizando la calidad de los materiales empleados.

Cordialmente,

Nombre del representante legal	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
C. C. No.	79.950.295 de Bogotá
Matrícula profesional No.	A25232003 79950295
Dirección de correo	Calle 7 No. 11 – 180
Correo electrónico	n_ortiz1979@hotmail.com
Celular	313 4673418

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2261761

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FELIPE COLMENARES VALLEJO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1032383841, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-245744 desde el 14 de Febrero de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 267.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INGEOLAB Laboratorio suelos -concretos y pavimentos	RESISTENCIA DEL CONCRETO HIDRAULICO A LA FLEXION VIGAS N.T.C. 2871	

CIA: ACRUX ARQUITECTURA

OBRA: VIA CARRERA 6 ENTRE CALLES 6 Y 7 MUNICIPIO VILLETA

Fecha: Enero 24 ce 2,024

Viga No.	Localización	Fecha de Fundido	Fecha de Rotura	Dias de Rotura	Peso Kg	Largo Cm	b Ancho Cm	d Altura Cm	L Luz Entre Apoyos Cm	P Carga Maxima Kg	Modulo de Rotura Kg/cm^2	Resistencia Especificada Kg/cm^2	(%) Porcentaje Teórico	(%) Porcentaje Obtenido
1	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	27/12/2023.	24/01/2024.	28	32,6	53	15	15	47,5	2980	41,9	41	100,0%	102,3
2	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	27/12/2023.	24/01/2024.	28	32,8	53	15	15	47,5	3010	42,4	41	100,0%	103,3
3	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	9/01/2024.	23/01/2024.	14	32,5	53	15	15	47,5	2800	39,4	41	80,0%	96,1
4	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	9/01/2024.	23/01/2024.	14	32,6	53	15	15	47,5	2850	40,1	41	80,0%	97,8
5	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	10/01/2024.	24/01/2024.	14	32,5	53	15	15	47,5	2926	41,2	41	80,0%	100,4
6	Losas via carrera 6 entre calles 6 y 7.	10/01/2024.	24/01/2024.	14	32,5	53	15	15	47,5	2850	40,1	41	80,0%	97,8

Nota: Los resultados obtenidos corresponden únicamente a las muestras sometidas al ensayo.

a* = Se utiliza cuando la rotura no ocurre en el tercio medio de la viga y no mayor del 5% de la luz

MR = 1/3 de la luz = PL/bd^2

MR = 5% de la luz = 3P(a)/bd2

ANDRES COLMENARES
Ing. CIVIL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101018529	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	02	2024	17	10	2023	00:00	31	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ACRUX ARQUITECTURA SAS		NIT: 901.501.626-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 11 - 180 AP 109	CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 3134673818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLETA		NIT: 899.999.312-2
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 5 - 61	CIUDAD: VILLETA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8444412
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMAS SANCIONES IMPUESTAS, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ENTREGADO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR, CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LAS OBRAS EN DESARROLLO DE CONTRATO DE OBRA No. 247 DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA CARRERA 4 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR PANTANIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2023	30/05/2024	$54,099,833.80	$54,099,833.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/10/2023	30/05/2024	$86,137,205.18	$86,137,205.18
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2023	31/01/2027	$27,049,916.90	$27,049,916.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	22/12/2023	22/12/2028	$54,099,833.80	$54,099,833.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSION No 1 Y ACTA DE REINICIO No 1 AL CONTRATO No 247 , QUEDANDO COMO FIGURA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******23,575.00	$ *******8,000.00	$ *******5,999.00	$ **********37,574.00	$ ******221,386,789.68	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
NOBAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	72937	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101018529

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olaya - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-44-101018529	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	02	2024	17	10	2023	00:00	31	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ACRUX ARQUITECTURA SAS		NIT: 901.501.626-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 11 - 180 AP 109	**CIUDAD:** VILLETA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 3134673818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLETA		NIT: 899.999.312-2
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 5 - 61	**CIUDAD:** VILLETA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 8444412

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-44-101018529

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LIZETHGARZON

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101018529, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de FEBRERO de 2024

62-44-101018529

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010577	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	02	2024	17	10	2023	00:00	31	01	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ACRUX ARQUITECTURA SAS	NIT: 901.501.626-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 NRO. 11 - 180 AP 109	VILLETA, CUNDINAMARCA	3134673818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLETA	NIT: 899.999.312-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 NRO. 5 - 61	VILLETA, CUNDINAMARCA	8444412

BENEFICIARIO: 899999312 - MUNICIPIO DE VILLETA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No. 247 DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR SANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.

-AFIANZADO: MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA NIT: 899.999.312-2
-BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA NIT: 899.999.312-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/10/2023**	**31/01/2024**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACUTA LA VIGENCIA PARA LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE REINICIO No 1 AL CONTRATO NO 247 , QUEDANDO COMO FIGURA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,260.00	$ *******3,000.00	$ *******9,929.00	$ **********62,189.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
NOPAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	72947	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-40-101010577

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	62	62-40-101010577	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	02	2024	17	10	2023	00:00	31	01	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ACRUX ARQUITECTURA SAS		NIT: 901.501.626-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 11 - 180 AP 109	**CIUDAD:** VILLETA, CUNDINAMARCA	**TELEFONO:** 3134673818

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLETA		NIT: 899.999.312-2
DIRECCIÓN: CL 4 NRO. 5 - 61	**CIUDAD:** VILLETA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 8444412

BENEFICIARIO: 899999312 - MUNICIPIO DE VILLETA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTA, D.C.

62-40-101010577

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LIZETHGARZON

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA identificado con C. de C. 79.950.295 expedida en Bogotá en mi condición de representante legal de ACRUX ARQUITECTURA SAS identificada con NIT 901.501.626-9, bajo la gravedad de juramento, declaro que conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Villeta, al día 29 del mes de febrero de 2024

ACRUX ARQUITECTURA SAS
NELSON ARTURO ORTIZ AMÉZQUITA
Representante Legal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS		calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasara	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	07/03/2024	75354755	$3,271,000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	208.000	0		0		0	0	0	0	208.000	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	13.900	0		0		0	0	0	0	13.900	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	55.500	0		0		0	0	0	0	55.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	13.900	0	0	0	0	0	0		13.900	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.248.000	0	0	0	0	0	0		1.248.000	6
231001	Colfondos	800227940-6	263.500	0	0	0	0	0	0		263.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	670.600				670.600	0	0	670.600			6.706	670.600	10

TOTALES CAJAS

CódigoCCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	433.600	0	0	433.600	10

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS	calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasana	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	07/03/2024	75354755	$3.271.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	433.400	433.400
Pensión	4	1.733.400	1.733.400
Riesgos Laborales	1	670.600	670.600
CCF	1	433.600	433.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	3.271.000	3.271.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS	calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasane	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-02	E	07/03/2024	75354755	$3,271,000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmb. Exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1027972977	MARTINEZ GUERRA TATIANA ANDREA	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	1	6,800	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
2	CC	1000835365	RAMIREZ AMAYA CRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS017	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
3	CC	93337384	RAMOS MATIS POMPILIO	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
4	CC	1054561466	LONDOÑO BUSTAMANTE YEFERSON DAVID	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS010	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
5	CC	3166590	PINZON NELSON	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
6	CC	80279491	CORREA PINEDA JHON JAIRO	1	0			S																	230301	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
7	CC	80280054	CALDERON ZAMORA JORGE NESTOR	1	0			S																	25-14	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS041	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
8	CC	93439462	LOPEZ ARIZA ALBEIRO	1	0			S																	231001	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-11	1,300,000	5	90,500	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
9	CC	3245828	ESPINOSA RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	1	0			S	X																231001	346,667	55,500	0	0	0	0	EPS037	346,667	13,900	14-11	346,667	5	24,200	CCF22	346,667	13,900	0	0	0	0	0
10	CC	80283489	TINOCO PEREZ NELSON ALIRIO	1	0			S	X	X															230201	86,667	13,900	0	0	0	0	EPS041	86,667	3,500	14-11	86,667	5	6,100	CCF22	90,278	3,700	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS	calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasana	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 13 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74569690	$1.071.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	81.800	0		0		0	5	400	0	82.200	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.800	0		0		0	5	100	0	1.900	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.800	0		0		0	5	100	0	1.900	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	55.600	0		0		0	5	300	0	55.900	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	7.000	0		0		0	5	100	0	7.100	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	1.800	0		0		0	5	100	0	1.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	27.800	0	0	0	0	5	200	0	28.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	527.400	0	0	0	0	5	2.400	0	529.800	7
231001	Colfondos	800227940-6	20.900	0	0	0	0	5	100	0	21.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	20.900	0	0	0	0	5	100	0	21.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	175.700				175.700	5	800	176.500			1.757	176.500	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	143.700	5	700	144.400	13

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS		calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasana	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74569690	$1.071.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	149.800	150.900
Pensión	4	597.000	599.800
Riesgos Laborales	1	175.700	176.500
CCF	1	143.700	144.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	1.066.200	1.071.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	901501626-9	ACRUX ARQUITECTURA SAS	calle 7 #11-180 apto 109 conjunto kasara	6018444700	gerencia@acruxarquitectura.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			CUNDINAMARCA	VILLETA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74569690	$1,071,600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmb. Exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000833366	RAMIREZ AMAYA CRISTIAN CAMILO	1	0			S	X																230301	1,213,334	194,200	0	0	0	0	EPS017	1,213,334	48,600	14-11	1,213,334	5	64,500	CCF22	1,213,334	48,600	0	0	0	0	0
2	CC	1054561466	LONDOÑO BUSTAMANTE YEFERSON DAVID	1	0			S	X																230301	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS010	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	43,334	1,800	0	0	0	0	0
3	CC	1077686531	TINOCO PEDRAZA YOMAR FERNANDO	1	0			S	X	X															230201	86,667	13,900	0	0	0	0	EPS017	86,667	3,500	14-11	86,667	5	6,100	CCF22	90,278	3,700	0	0	0	0	0
4	CC	1077669285	MORENO MONTERO JOHN ALEXANDER	1	0			S	X	X															230301	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS005	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	45,140	1,900	0	0	0	0	0
5	CC	1077972977	MARTINEZ GUERRA TATIANA ANDREA	1	0			S																	230301	1,126,667	180,300	0	0	0	0	EPS005	1,126,667	45,100	14-11	1,126,667	1	5,900	CCF22	1,126,667	45,100	0	0	0	0	0
6	CC	1077972977	MARTINEZ GUERRA TATIANA ANDREA	1	0			S										X							230301	173,334	27,800	0	0	0	0	EPS005	173,334	7,000	14-11	173,334	1	0	CCF22	173,334	0	0	0	0	0	0
7	CC	1077974972	BOHORQUEZ CASTAÑEDA LUIS ALBERTO	1	0			S	X	X															230201	86,667	13,900	0	0	0	0	EPS037	86,667	3,500	14-11	86,667	5	6,100	CCF22	90,278	3,700	0	0	0	0	0
8	CC	16275631	GOMEZ GOMEZ GABRIEL DE JESUS	1	0			S	X	X															25-14	86,667	13,900	0	0	0	0	EPS017	86,667	3,500	14-11	86,667	5	6,100	CCF22	90,278	3,700	0	0	0	0	0
9	CC	3165590	PINZON NELSON	1	0			S	X																230301	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS006	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	43,334	1,800	0	0	0	0	0
10	CC	3245626	ESPINOSA RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	1	0			S	X	X															230201	86,667	13,900	0	0	0	0	EPS037	86,667	3,500	14-11	86,667	5	6,100	CCF22	90,278	3,700	0	0	0	0	0
11	CC	80279491	CORREA PINEDA JHON JAIRO	1	0			S	X																230301	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS005	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	43,334	1,800	0	0	0	0	0
12	CC	80280054	CALDERON ZAMORA JORGE NESTOR	1	0			S	X																25-14	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS041	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	43,334	1,800	0	0	0	0	0
13	CC	93337384	RAMOS MATIS POMPILIO	1	0			S	X																230301	606,667	97,100	0	0	0	0	EPS005	606,667	24,300	14-11	606,667	5	42,300	CCF22	606,667	24,300	0	0	0	0	0
14	CC	93439462	LOPEZ ARIZA ALBEIRO	1	0			S	X																230301	43,334	7,000	0	0	0	0	EPS005	43,334	1,800	14-11	43,334	5	3,100	CCF22	43,334	1,800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Villeta Cundinamarca, 24 de mayo de 2023

A Quien Interese

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ACRUX ARQUITECTURA SAS** identificado con **NIT. 901501626,** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	**385-000021-74**	**2023/05/24**	**ACTIVO**

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 844 5096 Ext. 142 de Villeta Cundinamarca.

Atentamente,

CARLOS AUGUSTO BENAVIDES GONZALEZ.
Asesor comercial Pyme.
Sucursal Villeta.

CONTRATO DE OBRA 247 DE 2023 - ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMÍA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CONTRATISTA	ACRUX ARQUITECTURA SAS - RL NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISION	OFICINA ASESORA DE PLANEACION - ARQ. JUAN DAVID MURILLO LEAL

PLAZO	ASEGURADORA / POLIZA	SEGUROS DEL ESTADO S.A 62-44-101019529	VALOR INICIAL	$	246.106.300,50
INICIO	CUMPLIMIENTO	17-10-2023 30-05-2024	VALOR ADICIÓN	$	24.392.868,00
TERMINACION	PRESTACIONES SOCIALES	17-10-2023 31-01-2027	VALOR TOTAL	$	270.499.168,50
	ESTABILIDAD DE OBRA	22-12-2023 22-12-2028	ACTA PARCIAL 1	$	215.608.653,44
PRESENTE ACTA	15/03/2024		ACTA FINAL	$	51.657.346,67
			VALOR TOTAL EJECUTADO	$	267.266.000,11

CONDICIONES CONTRACTUALES						MAYORES Y MENORES # 1	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS OTROSÍ # 1		ACTA PARCIAL No. 1		MAYORES Y MENORES # 2	CONDICIONES CONTRACTUALES ACTUALIZADAS OTROSÍ # 1		ACTA DE RECIBO FINAL		TOTAL EJECUTADO	
Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISION	M2	650,00	$ 16.917,00	$ 10.996.050,00	0,00	650,00	$ 10.996.050,00	499,20	$ 8.444.966,40	-0,80	649,20	$ 10.982.516,40	150,00	$ 2.537.550,00	649,20	$ 10.982.516,40
2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	213,00	$ 36.906,00	$ 7.860.978,00	-1,00	212,00	$ 7.824.072,00	204,00	$ 7.528.824,00	145,00	357,00	$ 13.175.442,00	153,00	$ 5.646.618,00	357,00	$ 13.175.442,00
3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	97,50	$ 148.948,00	$ 14.522.430,00	12,50	110,00	$ 16.384.280,00	99,84	$ 14.870.988,32	3,34	113,34	$ 16.881.766,32	13,50	$ 2.010.798,00	113,34	$ 16.881.766,32
4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,00	$ 30.947,00	$ 4.827.732,00	-106,00	50,00	$ 1.547.350,00	46,08	$ 1.426.037,76	7,95	57,95	$ 1.793.456,02	11,87	$ 387.418,26	57,95	$ 1.793.456,02
5	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,00	$ 26.863,00	$ 4.190.628,00	644,00	800,00	$ 21.490.400,00	760,59	$ 20.431.675,44	-39,41	760,59	$ 20.431.675,44	0,00	$ 0,00	760,59	$ 20.431.675,44
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	650,00	$ 14.699,00	$ 9.554.350,00	50,00	700,00	$ 10.289.300,00	652,80	$ 9.595.507,20	-47,20	652,80	$ 9.595.507,20	0,00	$ 0,00	652,80	$ 9.595.507,20
7	SUELO-CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	162,50	$ 133.989,00	$ 21.773.212,50	-25,00	137,50	$ 18.423.487,50	137,28	$ 18.394.009,92	15,49	152,99	$ 20.498.307,17	15,71	$ 2.104.297,25	152,99	$ 20.498.307,17
8	BASE CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)	M3	97,50	$ 242.070,00	$ 23.601.825,00	-22,50	75,00	$ 18.155.250,00	74,88	$ 18.126.201,60	-0,12	74,88	$ 18.126.201,60	0,00	$ 0,00	74,88	$ 18.126.201,60
9	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	117,00	$ 1.066.203,00	$ 124.745.751,00	-117,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
10	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN DI=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN).	UN	4,00	$ 248.136,00	$ 992.544,00	-1,00	3,00	$ 744.408,00	2,00	$ 496.272,00	-1,00	2,00	$ 496.272,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 496.272,00
11	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	200,00	$ 115.204,00	$ 23.040.800,00	-100,00	100,00	$ 11.520.400,00	0,00	$ 0,00	0,37	100,37	$ 11.562.839,31	100,37	$ 11.562.839,31	100,37	$ 11.562.839,31
NP-01	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, (PREMEZCLADO) INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	0,00	$ 1.244.660,55	$ 0,00	93,60	93,60	$ 116.500.227,00	74,88	$ 93.200.181,98	-1,66	91,94	$ 114.429.112,32	17,06	$ 21.228.930,34	91,94	$ 114.429.112,32
NP-02	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	0,00	$ 34.899,20	$ 0,00	500,00	500,00	$ 17.449.600,00	474,40	$ 16.556.180,48	-25,60	474,40	$ 16.556.180,48	0,00	$ 0,00	474,40	$ 16.556.180,48
NP-03	RELLENO TIPO 6 "RAJÓN-PIEDRA"	M3	0,00	$ 83.264,65	$ 0,00	150,00	150,00	$ 12.489.697,50	78,52	$ 6.537.828,33	-71,48	78,52	$ 6.537.828,33	0,00	$ 0,00	78,52	$ 6.537.828,33
NP-04	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PSI	M2	0,00	$ 89.128,62	$ 0,00	75,00	75,00	$ 6.684.646,50	0,00	$ 0,00	-5,45	69,55	$ 6.198.895,52	69,55	$ 6.198.895,52	69,55	$ 6.198.895,52
				SUB TOTAL	$ 244.106.300,50			$ 270.499.168,50		$ 215.608.653,44	$ 0,00		$ 267.266.000,11		$ 51.657.346,67		$ 267.266.000,11

TOTAL PRESENTE ACTA	$ 51.657.346,67

EL VALOR TOTAL A CANCELAR CON OCASIÓN DE LA PRESENTE ACTA ES DE: CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 51.657.346,67) M/CTE

JUAN DAVID MURILLO LEAL
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL
ACRUX ARQUITECTURA SAS

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	**NIT.**	901.501.626-9	1 DE 1
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL			

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN

ITEM			UNIDAD	M2	
LOCALIZACION	**CANT ELEMT.**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**TOTAL**
VIA URBANA					
VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7	2	75,00	1,00		150,00
				Subtotal	150,00
				Vienen	
				pasan	150,00
				Total	150,00

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Villeta COMPETITIVA.com gestión transparente	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA	ÁCRUX ARQUITECTURA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	**NIT.**	901.501.626-9	1 DE 1
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL			

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M

ITEM			UNIDAD	ML	
LOCALIZACION	**CANT ELEMT.**	**LARGO**	**ANCHO**	**ALTO**	**TOTAL**
VIA URBANA					
ANDENES - CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA	2	75,00	1,50		153,00
				Subtotal	153,00
				Vienen	
				pasan	153,00
				Total	153,00

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	**NIT.**	901.501.626-9	1 DE 1
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL			

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)

ITEM | **UNIDAD** M3

LOCALIZACION	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
ANDENES - VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7	1	75,00	1,20	0,15	13,50
.					
				Subtotal	13,50
				Vienen	
				pasan	13,50
				Total	13,50

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	**NIT.**	901.501.626-9
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL		

1 DE 1

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

ITEM — **UNIDAD** M3

LOCALIZACION	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
ABSCISA 0+35	1	12,50	0,20	0,15	0,38
ABSCISA 0+25 L- I	1	9,00	0,45	0,15	0,61
ABSCISA 0+76 L- D	1	24,00	1,20	0,15	4,32
ABSCISA 0+76 L-D	1	24,00	1,20	0,15	4,32
ABSCISA 0+50 L-D	1	12,50	1,20	0,15	2,25
				Subtotal	11,87
				Vienen	
				pasan	11,87
				Total	11,87

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Villeta COMPETITIVA 2024 gestión transparente	CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA	ÁCRUX ARQUITECTURA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	**NIT.**	901.501.626-9
SUPERVISION:	ARQ. CLAUDIA CAROLINA MUÑOZ ROJAS		

1 DE 1

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: SUELO-CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DEL CEMENTO)

ITEM | **UNIDAD** M3

LOCALIZACION	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
ABSCISA 0+35	1	12,50	0,15	0,20	0,38
ABSCISA 0+25 L- I	1	9,00	0,45	0,20	0,81
ABSCISA 0+76 L- D	1	24,00	1,20	0,20	5,76
ABSCISA 0+76 L-D	1	24,00	1,20	0,20	5,76
ABSCISA 0+50 L-D	1	12,50	1,20	0,20	3,00
.					
				Subtotal	15,71
				Vienen	
				pasan	15,71
				Total	15,71

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	NIT.	901.501.626-9
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL		

1 DE 1

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD



ACTIVIDAD: BORDILLO PREFABRICADO A-80

ITEM | **UNIDAD** ML

LOCALIZACION	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
ABSCISA 0+35	1	18,90			18,90
ABSCISA 0+25 L- I	1	14,57			14,57
ABSCISA 0+76 L- D	1	24,00			24,00
ABSCISA 0+76 L-D	1	24,00			24,00
ABSCISA 0+50 L-D	1	18,90			18,90
				Subtotal	100,37
				Vienen	
				pasan	100,37
				Total	100,37

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	NIT.	901.501.626-9
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL		

1 DE 1

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD





ACTIVIDAD: CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, (PREMEZCLADO) INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN

ITEM — UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
PAVIMENTOS - LOSAS DE CONCRETO MR 41	1	16,00	5,20	0,18	14,98
VIGAS DE CONCRETO EMPALMES CALLE 7 Y CALLE 6	2	5,20	0,40	0,5	2,08
				Subtotal	17,06
				Vienen	
				pasan	17,06
				Total	17,06

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CARRERA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL BARRIO CENTRO, EN EL SECTOR BANCAMIA DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

MEMORIA CANTIDADES DE OBRA

FECHA: 15-mar-24

CONTRATISTA:	ACRUX ARQUITECTURA SAS	NIT.	901.501.626-9
SUPERVISION:	ING. JUAN DAVID MURILLO LEAL		

1 DE 1

DESCRIPCION GRAFICA DE LA ACTIVIDAD





ACTIVIDAD:	PLACA BASE CONCRETO 0.10 2500 PS				
ITEM			UNIDAD	M2	
LOCALIZACION	CANT ELEMT.	LARGO	ANCHO	ALTO	TOTAL
ABSCISA 0+35	1	12,50	0,20		2,50
ABSCISA 0+25 L- I	1	9,00	0,45		4,05
ABSCISA 0+76 L- D	1	24,00	1,00		24,00
ABSCISA 0+76 L-D	1	24,00	1,00		24,00
ABSCISA 0+50 L-D	1	12,50	1,20		15,00
				Subtotal	69,55
				Vienen	
				pasan	69,55
				Total	69,55

NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
ACRUX ARQUITECTURA SAS

ING. EDGAR LEÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN